



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE LA PLATA

La Plata, 3 de marzo de 2021.-

VISTO las presentes actuaciones por las que la Lic. María de la Paz COLOMBO y Mg. Mariano Emilio VISENTIN, Secretarios de Planificación y Control Institucional y de Administración y Finanzas, respectivamente, presentan “*PROTOCOLO DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO PRESENCIAL ÁULICO EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA*”, el cual contempla en su Anexo N° 7 una “*PROPUESTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE MESAS DE EXAMEN FINAL DE MODALIDAD PRESENCIAL*”; y

CONSIDERANDO:

que el protocolo al que se hace referencia, fue presentado oportunamente por esta Unidad Académica ante las autoridades de la Universidad Nacional de La Plata el pasado mes de enero de 2021;

que las actuaciones son elevadas al Consejo Directivo para su conocimiento por el Señor Decano;

que el Consejo Directivo en Sesión del 1° de marzo del año en curso, trató las presentes actuaciones aprobando por unanimidad de los dieciséis Miembros del Cuerpo lo dictaminado precedentemente por las Comisiones de Enseñanza y Concursos e Interpretación y Reglamento;

Por ello

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, en uso de sus atribuciones

RESUELVE:

Art. 1°: Tomar conocimiento del *PROTOCOLO DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO PRESENCIAL ÁULICO EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA*, elaborado conjuntamente por las Secretarías de Planificación y Control Institucional y Administración y Finanzas, obrante en las presentes actuaciones.

Art. 2°: Dejar establecido que la presente llevará el número 100/21 del registro pertinente.

Art. 3°: Regístrese, publíquese en el Digesto de la Facultad, tomen razón Secretarías de Planificación y Control Institucional y Administración y Finanzas. Cumplido resérvese en la Dirección Área Operativa.

GAB

RESOLUCIÓN N° 100

**Cr. Martín Raúl MASSON**  
Secretario Consejo Directivo  
Facultad de Ciencias Económicas

2020 – AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE LA PLATA

**2020 – AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO**

---